Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial en Granada

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS, MEDIOS TÉCNICOS, CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA, DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN GRANADA C/ ANCHA DE GRACIA, N.º 6 Y C/ BUENOS AIRES, N.º 1.

EXPEDIENTE: SERV. P.A. 3/2019

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

1600020000G/12P/22701/18 01.... 272.668,66 €

Con fecha 30 de septiembre de 2019 se formalizó el contrato denominado "Servicio de vigilancia y seguridad contra intrusión y riesgos derivados, medios técnicos, conexión a CRA y servicio de respuesta, de las sedes administrativas de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada, C/ Ancha de Gracia, n.º 6 y C/ Buenos Aires, n.º 1", con la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A., con C.I.F., B-A04038014, por importe de doscientos veinticinco mil trescientos cuarenta y seis euros (225.346,00 €) I.V.A. excluido, según su oferta económica presentada en la licitación del expediente SERV. P.A.. 3/2019.

Vista la memoria realizada por el Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en uso de las facultades que me han sido conferidas por el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, que adscribe a la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación los servicios periféricos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, y demás normas administrativas concordantes y de general aplicación.

RESUELVO

Prorrogar el contrato suscrito con la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A., por periodo de 24 meses, desde el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2023, por un importe de doscientos setenta y dos mil seiscientos sesenta y ocho euros con sesenta y seis céntimos (272.668,66 €), IVA incluido.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE IGUALDAD,
POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN GRANADA

Fdo.: Manuel Montalvo Cabrerizo

C/ Ancha de Gracia, 6
18002 GRANADA

T: 958 02 46 00
delegacion.gr.cipsc@juntadeandalucia.es